



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



0263/2025

Naucalpan, Estado de México, 8 de marzo de 2025

#### EN OPERATIVO BLINDAJE, ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD ESTATAL DETIENEN A PROBABLE IMPLICADO EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- *Durante la intervención aseguraron una pistola y cartuchos útiles calibre 22 milímetros.*
- *Por no contar con el permiso correspondiente, el detenido fue trasladado ante la autoridad competente, a fin de determinar su situación jurídica.*

Resultado de la implementación de la estrategia de la actual administración, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a un hombre probable implicado en el delito de portación de arma de fuego; durante la intervención, aseguraron una pistola y un cartucho útil calibre 22 milímetros.

Policías de la dependencia estatal, adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) que realizaban patrullajes de vigilancia en el marco del Operativo Blindaje, despliegue trazado en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, al circular sobre la avenida San Mateo Nopala, esquina con calle Cumbres, en la colonia Praderas de San Mateo, al pasar frente a una tienda, observaron a un hombre de la tercera edad que a simple vista manipulaba lo que parecía una pistola.

El individuo de complexión robusta, se encontraba con la cabeza agachada, cuando manipulaba una posible arma de fuego, al percatarse de la presencia policiaca intentó esconder el objeto, a la vez que empezó a caminar en sentido contrario a la circulación de los efectivos, al parecer con la intención de evadirlos.





## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Conforme al protocolo de actuación, policías estatales le dieron alcance y con comandos verbales marcaron el alto, a fin de efectuar una revisión física a su persona. Tras llevar a cabo la inspección mostró una actitud temblorosa y nerviosa; al terminar localizaron un arma de fuego tipo pistola, marca Mendoza, modelo K-62-3, calibre 22 milímetros, con cachas color blanco, en cuya parte baja tiene tres agujeros con cartuchos útiles.

Luego de informar que el poseer y portar una pistola sin el permiso correspondiente, es constitutivo de delito, los oficiales detuvieron a Daniel "N" de 64 años de edad. Después de hacer saber sus derechos, fue presentado ante la Fiscalía General de la República (FGR), con sede en Naucalpan, donde se determinará su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

